

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

2464 *Anuncio de la Notaria de Don Antonio Jiménez Clar, notario de Jávea (Alicante) de subasta Notarial.*

Don Antonio J. Jiménez Clar, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Dénia,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en calle Historiador Chabás, n.º 6, 1.º, Jávea (Alicante), se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1. Urbana.- Finca número 54.- Parcela situada en el término municipal de Jávea (Alicante) de 1234,19 metros cuadrados.Inscripción.- Finca número 36757.Referencia catastral: 2949230BC5924N0001GA.

2. Urbana.- Finca número 86.- Parcela situada en el término municipal de Jávea (Alicante), de 1189,81 metros cuadrados. Inscripción.- Finca número 36821.Referencia catastral: 2949201BC5924N0001LA.

3. Urbana.- Finca número 118.- Parcela situada en el término municipal de Jávea (Alicante) de 1149,98 metros cuadrados. Inscripción.- Finca número 36885.Referencia catastral: 2650108BC5925S0001MD.

4. Urbana.- Finca número 119.- Parcela situada en el término municipal de Jávea (Alicante) de 1150,76 metros cuadrados.Inscripción.- Finca número 36887.Referencia catastral: 2650109BC5925S0001OD.

5. Urbana.- Finca número 120.- Parcela situada en el término municipal de Jávea (Alicante) de 1.192,37 metros cuadrados.Inscripción. Finca número 36889.Referencia catastral: 2650110BC5925S0001FD.

6. Urbana.- Finca número 121.- Parcela situada en el término municipal de Jávea (Alicante) de 1.251,34 metros cuadrados.Inscripción.- Finca número 36891.Referencia catastral: 2650111BC5925S0001MD.

7. Urbana.- Finca número 122.- Parcela situada en el término municipal de Jávea (Alicante) de 1.141,15 metros cuadrados.Inscripción.- Finca número 36893.Referencia catastral: 2650101BC5925S0001YD.

8. Urbana.- Finca número 123.- Parcela urbana de forma irregular, casi cuadrada, situada en el término municipal de Jávea (Alicante) de 1.226,78 metros cuadrados. Inscripción.- Finca número 36895. Referencia catastral: 2650102BC5925S0001GD.

9.- Urbana.- Finca número 124.- Parcela urbana de forma irregular, casi cuadrada, situada en el término municipal de Jávea (Alicante), de 1.090,57 metros cuadrados. Inscripción.- Finca número 36897.Referencia catastral:2650103BC5925S0001QD.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:La subasta tendrá lugar en mi notaría el día cinco de marzo de dos mil quince, a las nueve horas y treinta minutos, siendo los tipos base los siguientes:

1. Finca número 36.757: ciento noventa mil novecientos diecisiete euros con seis céntimos de euro (190.917,06 €).
2. Finca número 36821: ciento ochenta y cuatro mil sesenta y seis euros con cuarenta y tres céntimos de euro (184.066,43 €).
3. Finca número 36885: ciento setenta y siete mil ochocientos noventa y cinco euros con treinta y cuatro céntimos de euro (177.895,34 €).
4. Finca número 36887: ciento setenta y ocho mil ocho euros con catorce céntimos de euro (178.008,14 €).
5. Finca número 36889: ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho euros con setenta y siete céntimos de euro (184.438,77 €).
6. Finca número 36891: ciento noventa y tres mil quinientos sesenta y cinco euros con cuarenta y un céntimos de euro (193.565,41 €).
7. Finca número 36893: ciento setenta y seis mil quinientos veintidós euros con dos céntimos de euro (176.522,02 €).
8. Finca número 38895: ciento ochenta y nueve mil setecientos sesenta y siete euros con noventa y dos céntimos de euro (189.767,92 €).
9. Finca número 36897: ciento sesenta y ocho mil seiscientos noventa y un euros con diecinueve céntimos de euro (168.691,19 €).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 5 por ciento mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero. Por aplicación supletoria del art. 670 de la LEC no se admitirán posturas que no superen el 50% del valor de tasación, o siendo inferiores, cubran, al menos la cantidad reclamada.

Jávea, 12 de enero de 2015.- El Notario.

ID: A150002747-1